



Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Obras y Proyectos

Ref. Expdte: 1-61154/2017

**Obra: GALPON PARA MANTEMIENTO Y
DEPENDENCIAS
CAMPUS UNIVERSITARIO - TANDIL**

CIRCULAR N°1

Por la presente se comunica a las empresas las siguientes consideraciones a tener en cuenta para la cotización de la obra de referencia:

- 1 Se deberá cotizar por renglones separados::
R1: Sector Galpón (ampliación talud y construcción de galpón)
R2: Construcción de Vivienda (Talud y Construcción)
R3: Talud para contenedor
Se adjunta planilla de propuesta.
- 2 Se adjunta planta de ubicación, debiendo verificarse en obra antes del replanteo del mismo.
- 3 La Universidad proveerá según lo descripto en la memoria descriptiva los materiales para la construcción del galpón.
- 4 La Universidad proveerá para la vivienda las aberturas V2, cantidad 2(dos), dos hojas corredizas inferior con paño fijo superior, de 2.45 x 1.50.
- 5 La interconexión de instalaciones deberán adecuarse a la nueva implantación.

Arq. OSVALDO DADIEGO
Director General de Obras y Proyectos
U. N. C. P. B. A.

Dirección Gral. De Obras y Proyectos
Tandil, 18 de AGOSTO de 2017